

FUNDACIÓN UNIVERITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA  
UNINCOL

*Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de  
2023 y 2022 e Informe de Revisor Fiscal.*

## Informe Revisoría Fiscal

A los miembros de la Sala General de la:

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL**

### Opinión

He auditado los estados financieros de la Entidad FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por mí y el 5 de marzo de 2024, emití una opinión favorable.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el

principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La dirección de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2023, la Institución ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General y Consejo Superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Institución ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la institución, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la sala General y Consejo Superior, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Sala General y del Consejo Superior, en todos los aspectos importantes.

#### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



**LINA PAOLA LÓPEZ JIMÉNEZ**  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 267986-T

Marzo 18 de 2024  
Calle 39ª 19-18, Barrio La Soledad  
Bogotá, Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

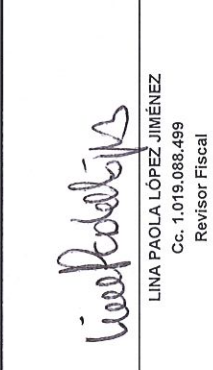
NIT : 901040737 - 9

Del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2023 Y 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	2023	2022	NOTAS
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>644,352,382</b>	<b>846,594,564</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	641,161,683	846,153,480	4
CAJA	447,400	443,200	
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	640,714,283	845,710,280	5
INVERSIONES	2,900,000	0	
INVERSIONES EN ASOCIADAS A VALOR RAZONABLE	2,900,000	0	
CUENTAS POR COBRAR	290,699	441,084	6
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	290,699	441,084	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	43,231,953	58,792,303	
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	43,231,953	58,792,303	7
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	24,233,020	24,233,020	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	85,399,159	85,399,159	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	(66,400,226)	(50,839,876)	
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>15,480</b>	<b>17,096</b>	
OTROS ACTIVOS	15,480	17,096	
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	15,480	17,096	8
ACTIVOS INTANGIBLES	492,956,431	492,956,431	9
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(492,956,431)	(492,956,431)	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>687,599,815</b>	<b>905,403,964</b>	
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>127,703,072</b>	<b>83,313,777</b>	
CUENTAS POR PAGAR	88,038,811	45,246,755	10
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	126,487	
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	87,525,599	44,936,554	
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	513,212	183,714	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31,295,488	29,388,734	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	31,295,488	29,388,734	
OTROS PASIVOS	8,368,773	8,678,289	
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	8,368,773	8,678,289	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>127,703,072</b>	<b>83,313,777</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			
PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	559,896,743	822,090,187	
APORTES SOCIALES	3,458,700,481	3,171,971,523	11
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2,349,881,336)	(1,899,165,421)	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(548,922,402)	(450,715,916)	12
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>559,896,743</b>	<b>822,090,187</b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>687,599,815</b>	<b>905,403,964</b>	

  
JOANNA ALEXANDRA ACEVEDO TERÁN  
Cc. 63.524.688  
Representante Legal

  
NEISON RÍOS CARDONA  
Cc. 1.033.695.927  
Contador Público  
T.P. 205689-T

  
LINA PAOLA LÓPEZ JIMÉNEZ  
Cc. 1.019.088.499  
Revisor Fiscal  
T.P. 267986-T

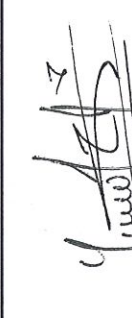
**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

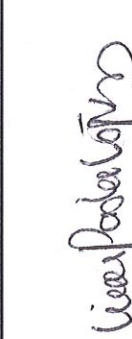
NIT : 901040737 - 9

Del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2023 Y 2022  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	2023	2022	NOTAS
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
VENTA DE SERVICIOS	256,321,189	190,372,800	13
SERVICIOS EDUCATIVOS	258,784,732	197,383,003	
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	(2,463,543)	(7,010,203)	
<b>COSTO OPERACIONALES</b>			
SERVICIOS EDUCATIVOS	282,474,523	124,095,920	14
EDUCACIÓN FORMAL SERVICIOS EDUCATIVOS	143,292,490	0	
EDUCACIÓN FORMAL SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	129,112,831	114,822,518	
EDUCACIÓN FORMAL INVESTIGACIÓN	10,069,202	9,273,402	
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>	<b>(26,153,334)</b>	<b>66,276,880</b>	
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	604,687,955	418,266,507	15
SUELDOS Y SALARIOS	185,936,103	146,251,311	
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1,034,800	1,449,900	
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	47,970,367	38,004,500	
APORTES SOBRE LA NÓMINA	9,424,500	7,472,400	
PRESTACIONES SOCIALES	42,666,660	34,442,344	
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	28,136,075	25,553,535	
GENERALES	285,882,813	162,480,088	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	3,636,637	2,612,429	
DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	15,560,350	107,132,605	16
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	15,560,350	16,910,767	
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	90,221,838	
<b>EXCEDENTE (PÉRDIDA) OPERACIONAL</b>	<b>(646,401,640)</b>	<b>(459,122,232)</b>	
OTROS INGRESOS	104,774,540	15,463,500	17
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	86,587,704	0	
FINANCIEROS	15,729,577	12,114,933	
INGRESOS DIVERSOS	2,457,258	3,348,566	
OTROS GASTOS	7,295,302	7,057,184	18
COMISIONES	899,752	676,396	
FINANCIEROS	0	0	
GASTOS DIVERSOS	6,395,550	6,380,788	
<b>EXCEDENTE (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>(548,922,402)</b>	<b>(450,715,916)</b>	12

  
 JOANNA ALEXANDRA ACEVEDO TERÁN  
 Cc. 63.524.688  
 Representante Legal

  
 YEISON RÍOS CARDONA  
 Cc. 1.033.695.927  
 Contador Público  
 T.P. 205689-T

  
 LINA PAOLA LÓPEZ JIMÉNEZ  
 Cc. 1.019.088.499  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 267986-T

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

NIT 901040737 - 9

Del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	Ene-01-2023	AUMENTO	DISMINUCIÓN	Dic-31-2023
Aporte Socios Fundadores	3,171,971,523	286,728,958	0	3,458,700,481
Resultado de Ejercicios Anterior	(1,899,165,421)	0	450,715,916	(2,349,881,336)
Resultados del ejercicio				
Beneficio Neto del ejercicio (Pérdida)	(450,715,916)	450,715,916	548,922,402	(548,922,402)
<b>TOTALES</b>	<b>822,090,187</b>	<b>737,444,874</b>	<b>999,638,318</b>	<b>559,896,743</b>



JOANNA ALEXANDRA ACEVEDO TERÁN  
 Cc: 63.524.688  
 Representante Legal



YEISON RÍOS CARDONA  
 Cc: 1.033.695.927  
 Contador Público  
 T.P. 205689-T



LINA PAOLA LÓPEZ JIMÉNEZ  
 Cc: 1.019.088.499  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 267986-T



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL

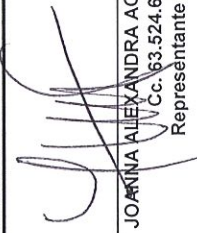
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2023 Y 2022

NIT 901040737 - 9

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	2023	2022
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Beneficio (Pérdida) Neto del Ejercicio	(548,922,402)	(450,715,916)
Partidas que no afectan el efectivo	0	0
Depreciación	15,560,350	16,910,767
Recuperación de Depreciación	0	0
Amortización intangibles	0	90,221,838
Superávit por valorizaciones	0	0
Revalorización del Patrimonio	0	0
	<b>(533,362,052)</b>	<b>(343,583,311)</b>
<b>Efectivo Generado en Operaciones</b>		
Cuentas por cobrar	150,385	258,358
Activos por impuestos corrientes	0	0
Otros Activos	1,616	102,837
Otros pasivos	(309,516)	(5,194,603)
Proveedores	0	0
Cuentas por pagar	42,462,558	31,837,116
Impuestos, tasas y gravámenes	329,498	(367,173)
Obligaciones Laborales	1,906,754	6,238,140
Aplicación del Excedente año anterior	0	0
	<b>44,541,296</b>	<b>32,874,676</b>
<b>Fondos netos provistos por (Usados en) las actividades de operación</b>		
	(2,900,000)	0
	0	0
	0	(4,967,690)
	0	(89,433,612)
	0	0
	(2,900,000)	(94,401,302)
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de Inversiones	0	0
Baja de Propiedad Planta y Equipo	0	0
Compra Propiedad Planta y Equipo	0	(4,967,690)
Adquisición de Intangibles	0	(89,433,612)
Ingresos Provenientes de la venta de Inventarios	0	0
	(2,900,000)	(94,401,302)
<b>Fondos netos provistos por (Usados en) las actividades de inversión</b>		
	0	0
	0	0
	286,728,958	164,061,263
	<b>286,728,958</b>	<b>164,061,263</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aumento Obligaciones Financieras	0	0
Ingresos por emisión de deudas	0	0
Aportes socios fundadores	286,728,958	164,061,263
	<b>286,728,958</b>	<b>164,061,263</b>
<b>CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO</b>	<b>(204,991,798)</b>	<b>(241,048,675)</b>
<b>DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>846,153,480</b>	<b>1,087,202,155</b>
<b>DISPONIBLE AL FINAL DE AÑO</b>	<b>641,161,683</b>	<b>846,153,480</b>



JOAQUINA ALEXANDRA ACEVEDO TERÁN  
C.C. 63.524.688  
Representante Legal



YEISON RIOS CARDONA  
C.C. 1.033.695.927  
Contador Público  
T.P. 205689-T



LINA PAOLA LÓPEZ JIMÉNEZ  
C.C. 1.019.088.499  
Revisor Fiscal  
T.P. 267986-T

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2023 Y 2022**  
**NIT : 901040737 - 9**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

#### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

La **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL**, con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 21328 de 2016-11-15, expedido(a) por Ministerio de Educación Nacional.

#### **NOTA 2. OBJETO SOCIAL**

La **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL**, tiene como propósito principal generar una opción de nivel universitario, de alta calidad, pertinente con las necesidades del país y de la región por medio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

#### **NOTA 3. ASPECTOS GENERALES Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **3.1. ASPECTOS GENERALES DE LA PRESENTACIÓN**

**Periodo contable.** Los estados financieros presentados comprenden el año 2023, es decir, del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 y son comparados con el año inmediatamente anterior, año 2022.

**Unidad monetaria.** Las cifras están expresadas en pesos colombianos.

**Clasificación en corriente y no corriente.** La Fundación ha clasificado los activos y pasivos de la entidad, en corrientes y no corrientes, según su destinación, realización o exigibilidad en términos de tiempo. Para lo cual se entiende como corriente un periodo no mayor a un año y por defecto los periodos más amplios a un año se consideran no corrientes.

**Normas contables aplicadas** - La Institución de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia - NCIF para PYMES, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

Estos estados financieros han sido preparados aplicando las políticas contables institucionales, así como las estimaciones, juicios profesionales de valor y supuestos contables significativos, contemplados a continuación, en el resumen de políticas contables:

##### **3.2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables establecidas para la Institución y desarrolladas en la preparación de los presentes estados financieros:

##### **3.2.1 POLÍTICA CONTABLE DE MONEDA FUNCIONAL Y EFECTO EN LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

La moneda funcional de la Institución es el peso colombiano.

La Fundación registrará cada transacción en el momento de su reconocimiento inicial, mediante la conversión de los importes en moneda extranjera a la moneda funcional, aplicando la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción.

La fecha de una transacción se encuentra determinada por el cumplimiento de las condiciones para su reconocimiento, de acuerdo con la Política Contable aplicable.

##### **3.2.2. POLÍTICA CONTABLE DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Presentación razonable y cumplimiento de las NIIF PARA PYMES

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de UNINCOL. Esta presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual. Se presume que la aplicación de las NIIF para PYMES, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

##### **3.2.3. POLÍTICA CONTABLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo debe ser reconocido por el efectivo recibido por la Fundación o el importe recibido en la cuenta bancaria. Los equivalentes de efectivo al principio deberán ser reconocidos por su costo. El costo es el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar el equivalente en efectivo.

Los importes denominados en moneda extranjera deben ser convertidos en moneda de informe al tipo de cambio vigente en la fecha de su recepción.

Los flujos de efectivo correspondientes a inversión son importantes, porque tales flujos representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

### 3.2.4. IMPUESTOS

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el valor a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

El valor a cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores, debe ser reconocido como un activo.

La Institución incluirá todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición dentro de las cuales bajo normatividad local están contemplados (Impuesto a la Renta)..

Unicol pertenece al régimen tributario especial, con una tarifa del 20% según artículo 356 del E.T., con la posibilidad de que el beneficio sea exento si se cumple con el artículo 358 del E.T.

### 3.2.5. POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDADES Y EQUIPO

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- Que su costo de adquisición sea mayor a 50 SMDLV

La Sección 17 no establece la unidad de medición para propósitos de reconocimiento, por ejemplo, no dice en qué consiste una partida de propiedades, planta y equipo. Por ello, se requiere la realización de juicios para aplicar los criterios de reconocimiento a las circunstancias específicas de la entidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento.

Vida útil

La vida útil de los activos se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La Fundación ha determinado la vida útil de sus elementos de propiedades, planta y equipo por grupos de activos como se detalla a continuación:

Edificios: 20 años

Muebles y enseres: 10 años

Equipo de cómputo: 5 años

Mejoras en propiedades ajenas: la vigencia del contrato

### 3.2.6. POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Fundación y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Fundación pueda otorgar.

Cuando el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés imputada a la operación será, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

- La tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta.
- La tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

### 3.2.7. POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Selección y aplicación de políticas contables

Cuando una Sección sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la Sección concreta.

Unicol revelará la naturaleza e importe de cualquier cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo corriente, o que se espere vaya a producirlos en periodos futuros, exceptuándose de lo anterior la revelación de información del efecto sobre periodos futuros, en el caso de que fuera impracticable estimar ese efecto.

Si no se revela el importe del efecto en periodos futuros debido a que la estimación es impracticable, la Universidad revelará este hecho.

Los errores potenciales del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que los estados financieros sean autorizados para la emisión. Sin embargo, los errores materiales en ocasiones no se descubren hasta un periodo posterior, de forma que tales errores de periodos anteriores se corregirán en la información comparativa presentada en los estados financieros de los periodos siguientes.

## REVELACIONES

### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Contempla el dinero con el que cuenta la Fundación y cuya característica principal es su disponibilidad inmediata, en el transcurrir normal de la operación de la entidad y se encuentra clasificada de la siguiente forma:

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
CAJA MENOR	\$ 447,400	\$	443,200
CUENTA CORRIENTE	\$ 38,450,100	\$	135,397,263
CUENTA DE AHORRO	\$ 599,922,241	\$	709,730,539
OTROS DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 2,341,942	\$	582,479
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 641,161,683</b>	<b>\$</b>	<b>846,153,480</b>

Cuentas corrientes con la que cuenta la entidad al cierre del periodo

BANCO BOGOTA CTA. **3582	\$ 24,118,182	\$	124,733,707
COLPATRIA CTA CTE **6547	\$ 14,331,919	\$	10,663,556
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>\$ 38,450,100</b>	<b>\$</b>	<b>135,397,263</b>

Cuentas de ahorro con la que cuenta la entidad al cierre del periodo			
BANCOLOMBIA CTA. **2185	\$	22,969,830	\$ 145,567,150
BANCO COLPATRIA CTA **9065	\$	576,952,411	\$ 564,163,389
<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>\$</b>	<b>599,922,241</b>	<b>\$ 709,730,539</b>

Los "otros depósitos en instituciones financieras" corresponde a una fiducia con fondos a la vista que UNINCOL ha mantenido abierta en los dos años reportados, no se han inyectado más recursos y su variación corresponde a rendimientos generados.

FIDUCIARIA COLPATRIA **3916	\$	2,341,942	\$ 582,479
<b>OTROS DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$</b>	<b>2,341,942</b>	<b>\$ 582,479</b>

#### NOTA 5. INVERSIONES

Corresponde a la vinculación de UNINCOL en FODESEP (Fondo para el Desarrollo de la Educación Superior) con el fin de fortalecer competencias dentro del desarrollo de UNINCOL.

<b>INVERSIONES</b>		<b>2023</b>		<b>2022</b>
INVERSIONES EN ASOCIADAS A VALOR RAZONABLE	\$	2,900,000	\$	-

#### NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a cuentas por cobrar a alumnos, ya que por facilidades de pago implementadas por UNINCOL, algunos alumnos adeudan a corte de 31 de diciembre de 2023 saldo de su semestre, valor que se regulariza en 2024.

<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>2023</b>		<b>2022</b>
EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	\$	290,699	\$	441,084

#### NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Activos tangibles que posee la Fundación para el desarrollo normal de su operación. Su valor es el mismo al de compra y su vida útil se determinó con la siguiente tabla de depreciación:

Ley 1819 de 2016

Conceptos de bienes a depreciar	Tasa de depreciación fiscal
Muebles y enseres	10,00%
Equipo de computación	20,00%
Equipo de comunicación	20,00%

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>2023</b>		<b>2022</b>
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$	24,233,020	\$	24,233,020
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$	85,399,159	\$	85,399,159
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	-\$	66,400,226	-\$	50,839,876
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>43,231,953</b>	<b>\$</b>	<b>58,792,303</b>

#### NOTA 8. OTROS ACTIVOS

Retención de ICA parctcada a la Fundación.

<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>2023</b>		<b>2022</b>
ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$	15,480	\$	17,096
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>15,480</b>	<b>\$</b>	<b>17,096</b>

#### NOTA 9. INTANGIBLES

Contempla el registro de derechos, considerado aporte de uno de los socios fundadores y que corresponde a un contrato en comodato de la casa en la que actualmente funciona UNINCOL

<b>INTANGIBLES</b>		<b>2023</b>		<b>2022</b>
ACTIVOS INTANGIBLES	\$	492,956,431	\$	492,956,431
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-\$	492,956,431	-\$	492,956,431
<b>TOTAL</b>	<b>-\$</b>	<b>0</b>	<b>-\$</b>	<b>0</b>

#### NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Comprende varios tipos de cuentas por pagar que se explican a continuación:

<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>		<b>2023</b>		<b>2022</b>
	\$	-	\$	126,487

La Fundación intenta hacer los pagos dentro del mismo mes de la prestación del servicios y/o la compra de bienes, para el año 2022 quedó pendiente el pago de una factura.

<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	\$	87,525,599	\$	44,936,554
-------------------------------------	----	------------	----	------------

Corresponde a recaudos por clasificar, es decir, ingresos registrados en las cuentas bancarias de la Fundación, pero que al momento de conciliar las cuenta bancarias no se conoce el tercero que genera el pago, sin embargo, se hace gestión continua para ir depurando este movimiento, el incremento en 2023 se debe al aumento de la operación de UNINCOL; en cuanto a otros pagos a favor de terceros, corresponde al convenio institucional realizado con una Universidad extranjera, es decir, que estos recursos son propiedad de la Universidad en convenio y serán transferidos según lineamientos del contrato. Se detalla a continuación los rublos:

RECAUDOS POR CLASIFICAR	\$	29,469,671	\$	16,621,337
OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	\$	58,055,928	\$	28,315,217

<b>RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	\$	513,212	\$	183,714
--	----	---------	----	---------

Corresponde a retenciones practicadas a título de Fuente (diciembre) e ICA (noviembre y diciembre)

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO \$ 31,295,488 \$ 29,388,734  
 Corresponden a los conceptos de Cesantías, Intereses de Cesantías y Vacaciones, causados en año del presente reporte y que se pagarán o disfrutarán en el año siguiente.

OTROS PASIVOS  
 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS \$ 8,368,773 \$ 8,678,289

Corresponden a pagos anticipados del periodo académico del primer semestre de 2023, por parte de estudiantes nuevos que iniciaron su proceso de matriculación y pago desde el periodo inmediatamente anterior

#### NOTA 11. APORTES SOCIALES

Contempla los aportes que los socios fundadores de UNINCOL han realizado desde 2017, para poner en marcha la institución. En cuanto al incremento evidenciado durante el año 2023, corresponde a la ampliación de los aportes por parte de los socios fundadores en virtud del contrato celebrado entre las partes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
APORTES SOCIALES	\$ 3,458,700,481	\$ 3,171,971,523

#### NOTA 11.1 APORTES SOCIALES AJUSTE 2020

La Universidad presentó aportes sociales pendientes de entregar de los socios fundadores, por valor de \$2.546.560.000, saldo a corte de 2020, los cuales se encuentran reconocidos como cuentas por cobrar a socios. Al respecto, observamos que la sección 23.7 en su literal a) restringe el reconocimiento de los aportes no cancelados por los socios como activo, y requiere que dichos saldos sean reconocidos como una compensación (diminución) del patrimonio.

Párrafo 22.7 de la sección de NIIF para PYMES, que establece en su literal a, "(a) si los instrumentos de patrimonio se emiten antes de que la entidad reciba el efectivo u otros recursos, la entidad presentará el importe por cobrar como una compensación al patrimonio en su estado de situación financiera, no como un activo;"

Por lo anterior, el patrimonio luego de efectuar la reclasificación requerida por la Sección 23 sería:

Aportes Sociales:	\$ 5.446.562.115
Aportes por cobrar	(\$ 2.546.560.000)
Total Aportes Sociales	\$ 2.900.002.115

#### NOTA 12. RESULTADO DEL EJERCICIO

Tanto para el 2023 como el 2022 el resultado del ejercicio fue negativo, es decir, que existe una pérdida para esos años en UNINCOL. Esta situación se debe a que la Institución esta buscando posicionamiento en el sector, con el fin de aumentar matriculas y por ende llegar al punto de equilibrio lo más pronto posible.

RESULTADOS DEL EJERCICIO	-\$ 548,922,402	-\$ 450,715,916
--------------------------	-----------------	-----------------

#### NOTA 13. INGRESOS OPERACIONALES

UNINCOL ha trabajado en la obtención de diferentes registros calificados de programas, de los cuales se han obtenido cinco, durante los últimos años. La información que a continuación se reporta corresponde tanto al periodo, como a los programas activos, adicionalmente se muestra las devoluciones, rebajas y descuentos del periodo:

SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 258,784,732	\$ 197,383,003
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	-\$ 2,463,543	-\$ 7,010,203
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 256,321,189</b>	<b>\$ 190,372,800</b>

#### NOTA 14. COSTOS OPERACIONALES

Corresponden a los costos incurridos dentro del periodo, directamente relacionados al desarrollo de los servicios educativos de UNINCOL. En primer medida se ve el costo incurrido en la creación y actualización de contenidos académicos, en segunda instancia se muestra el costo de los docentes de planta contratados y por último el tercer rubro corresponde a la vinculación de UNINCOL a una revista científica.

EDUCACIÓN FORMAL SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 143,292,490	\$ -
DOCENTES DE PLANTA	\$ 129,112,831	\$ 114,822,518
EDUCACIÓN FORMAL INVESTIGACIÓN	\$ 10,069,202	\$ 9,273,402
<b>EDUCACION FORMAL SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL</b>	<b>\$ 282,474,523</b>	<b>\$ 124,095,920</b>

#### NOTA 15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Corresponde a todos los pagos propios de la nómina administrativa; gastos generales que se entienden como todos los gastos por bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de UNINCOL; y por último se contemplan los impuestos, contribuciones y tasas que se generaron en los dos últimos años.

#### DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 185,936,103	\$ 146,251,311
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 1,034,800	\$ 1,449,900
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 47,970,367	\$ 38,004,500
APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 9,424,500	\$ 7,472,400
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 42,666,660	\$ 34,442,344
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 28,136,075	\$ 25,553,535
GENERALES	\$ 285,882,813	\$ 162,480,088
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 3,636,637	\$ 2,612,429
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 604,687,955</b>	<b>\$ 418,266,507</b>

**NOTA 16. DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

Se contemplan la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo y la amortización de intangibles, determinada para los años 2023 y 2022 respectivamente.

**DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 15,560,350	\$	16,910,767
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$	90,221,838
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15,560,350</b>	<b>\$</b>	<b>107,132,605</b>

**NOTA 17. OTROS INGRESOS**

Da cuenta de otros ingresos, como lo son: (a) Transferencias y Subvenciones, corresponde a donaciones realizadas por parte de uno de sus socios fundadores, como apoyo al funcionamiento de UNINCOL en una etapa inicial. (b) Ingresos financieros, son percibidos por los rendimientos generados en inversiones en entidades financieras descritas en la NOTA 4. (c) Además, contempla ingresos diversos que corresponden, a recuperaciones por concepto de provisiones, licencias de maternidad e incapacidades; y a ajustes por aproximaciones a mil en pago de retenciones.

**OTROS INGRESOS**

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 86,587,704	\$	-
FINANCIEROS	\$ 15,729,577	\$	12,114,933
INGRESOS DIVERSOS	\$ 2,457,258	\$	3,348,566
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 104,774,540</b>	<b>\$</b>	<b>15,463,500</b>

**NOTA 18. OTROS GASTOS**

Corresponde a comisiones bancarias y gastos diversos, registrados en los años 2023 y 2022.

**OTROS GASTOS**

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
COMISIONES	\$ 899,752	\$	676,396
GASTOS DIVERSOS	\$ 6,395,550	\$	6,380,788
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,295,302</b>	<b>\$</b>	<b>7,057,184</b>

**NOTA 19. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros fueron revisados y autorizados por la Sala General mediante Acta No. 0026 del 18 de marzo de 2024